

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5X261P5F5N5X4I590P6J

22116I1Q5

22116001U

Referencia interna
E/F

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/53/2022

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 25 de noviembre de 2022

Horario: nueve horas y cinco minutos y finaliza a las **nueve horas y catorce minutos**

Carácter: sesión ordinaria, y en primera convocatoria.

Presidencia: Presidente accidental D. Alberto Pajares San Miguel, Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria. Contratación y Régimen Interior en sustitución Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Alberto Pajares San Miguel; D. Jesús Abad Busto; D.^a María Mercedes Pérez Fierro; D. Víctor Villa Sánchez; D.^a Aurora Cienfuegos Prada; D. Hugo Nava Palacio; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D.^a Alejandra Cuadriello González.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, Y APROBACIÓN.

“Prevía renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5X261P5F5N5X4I590P6J

22116I1Q5

22116001U

Referencia interna

E/F

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 25116V01K - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN SIERO

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 18 de noviembre de 2022, obrante en el expediente.

3.- EXPEDIENTE 25116F00R - AYUNTAMIENTO DE SIERO - CANCELACIÓN DE AVAL Y DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DEFINITIVA DEPOSITADO PARA GARANTIZAR LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE FAES, VALDESOTO A ARPOSA, 60, S.L.U. Y CONTRATATAS IGLESIAS S.A; UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, ABREVIADAMENTE UTE SANEAMIENTOS VALDESOTO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 18 de noviembre de 2022, obrante en el expediente.

4.- EXPEDIENTE 25111V018 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PRÓRROGA ANUAL DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE TELEFONÍA , FIJA Y DATOS DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO, PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL (PDM) Y FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA (FMC).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 21 de noviembre d3e 2022, obrante en el expediente.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5X261P5F5N5X4I590P6J

22116I1Q5

22116001U

Referencia interna
E/F

5.- EXPEDIENTE 25116000J - AYUNTAMIENTO DE SIERO - ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE CONEXIÓN PEATONAL Y CICLISTA DE LUGONES Y LA FRESNEDA, T.M. DE SIERO. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA - NEXTGENERATION EU, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE.



La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por mayoría**, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior de fecha 24 de noviembre de 2022, obrante en el expediente.

URBANISMO

6.- EXPEDIENTE 2411610ZM - CDAD PROP. MARQUESA DE CANILLEJAS 34 - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA DE REFORMA DE PORTAL DE ACCESO AL EDIFICIO SITO EN LA C/ MARQUESA DE CANILLEJAS, 34 DE LA POLA SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder licencia de obras a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA CALLE MARQUESA DE CANILLEJAS, 34**, para reforma de portal de acceso al edificio sito en la C/ Marquesa de Canillejas, 34 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución suscrito por el Arquitecto D. David Moro Rodríguez (con visado colegial de 22 de agosto de 2022).

7.- EXPEDIENTE 241161119 - FUNDACION MARIA CRISTINA MASAVEU PETERSON - SOLICITUD DE LICENCIA DE INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA EN RÉGIMEN DE AUTOCONSUMO SIN VERTIDO DE EXCEDENTE A RED DE 72 KWP EN LA PARCELA DEL PLACIO DE HEVIA. SIERO.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**: conceder licencia de obras a

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



5X261P5F5N5X4I590P6J

2211611Q5

22116001U

Referencia interna

E/F

FUNDACION MARIA CRISTINA MASAVEU PETERSON, para instalación fotovoltaica en régimen de autoconsumo, sin vertido de excedente a red de 72 kWp, en la parcela del Palacio de Hevia. Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por el Ingeniero Técnico Industrial D. Elvis Pico Veloso (con visado colegial de 24 de octubre de 2022).

8.- EXPEDIENTE 24116108N - ASTURIANA DE NIVELACION - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NAVE PARA ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA PARCELA 65, B DEL ÁREA INDUSTRIAL DEL POLÍGONO DE BOBES, (FASE I).

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a mercantil **ASTURIANA DE NIVELACIÓN S.L** licencia de obras para construcción de nave para almacenamiento de materiales de construcción en la parcela 65-B del Área Industrial del Polígono de Bobes (Fase I), de conformidad con el Proyecto Técnico suscrito por la Ingeniera Técnica Industrial D.ª Nuria Morán Álvarez (con visado colegial de 8 de marzo de 2022).

9.- EXPEDIENTE 2411610RH - MALNERO GONZALEZ S.L. - SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL SIN USO DETERMINADO EN LA PARCELA P-1 DEL POLÍGONO SIA COOPER DE LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 17 de Septiembre de 2020, (publicada en el BOPA de fecha 05 de Octubre de 2020), **acuerda por unanimidad**, conceder a **MALNERO GONZÁLEZ S.L** licencia de obras de CONSTRUCCIÓN DE NAVE INDUSTRIAL SIN USO DETERMINADO en la parcela P-1 del Polígono Industrial SIA COOPER de Lugones, de conformidad con el Proyecto Básico suscrito por los Ingenieros Técnicos Industriales D. Pedro Pablo Sánchez Fernández y D. Vicente Matilla Fernández (con visado colegial de 21 de julio de 2022) y Anexo (sin visado colegial).

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este punto se producen ruegos y preguntas.